



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 15-II-00
N.º 30

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARENCIAS EN COMISIÓN

Págs.

La Mesa acuerda la comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales, ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales, para explicar la situación de siniestralidad laboral en La Rioja, agravada recientemente con la muerte de dos trabajadores.

363

La Mesa acuerda la comparecencia de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, para informar sobre las causas del cese del Gerente del I.R.V.I.

363

La Mesa acuerda la comparecencia de los colectivos CITE-Rioja (CC.OO.), Centro Guía de UGT de La Rioja y ATIME-Rioja, ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales, para exponer ante los Grupos Parlamentarios la problemática de los inmigrantes en La Rioja.

364

	Págs.
La Mesa acuerda la comparecencia de un representante de la Asociación de Amigos del Sahara, ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, a fin de explicar a los Grupos Parlamentarios la situación actual del Sahara y el proceso del futuro referéndum.	364
La Mesa acuerda la comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales, ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales, para que explique la situación hospitalaria y su planificación en La Rioja.	365

COMPARECENCIAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de febrero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0011 -0500974-.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

5.1. SOLICITAN LA COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES, PARA EXPLICAR LA SITUACIÓN DE SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA RIOJA, AGRAVADA RECIENTEMENTE CON LA MUERTE DE DOS TRABAJADORES.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida COMPARECENCIA, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 15 de febrero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales, para que explique la situación de siniestralidad laboral en La Rioja, agravada recientemente con la muerte de dos trabajadores.

Logroño, 10 de diciembre de 1999. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Ma-

riano Donamaría de Blas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de febrero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0014 -0501194-.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

5.2. SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN: COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS PARA INFORMAR SOBRE LAS CAUSAS DEL CESE DEL GERENTE DEL I.R.V.I.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida COMPARECENCIA, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 15 de febrero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, de la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda para que, en sesión secreta, informe sobre las causas del cese del Gerente del Instituto Riojano de la Vivienda (I.R.V.I.).

Logroño, 12 de enero de 2000. Los Diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Carmelo Fernández Herrero, D. Mariano Donamaría de Blas y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de febrero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0015 -0501195-.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

5.3. SOLICITAN LA COMPARECENCIA DE LOS COLECTIVOS: CITE-RIOJA (CC.OO.), CENTRO GUÍA DE UGT DE LA RIOJA Y ATIME-RIOJA PARA EXPONER ANTE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS LA PROBLEMÁTICA DE LOS INMIGRANTES EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida COMPARECENCIA, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.
Logroño, 15 de febrero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior consideran de enorme interés que en el Parlamento se estudie y profundice en la problemática de la inmigración en La Rioja y con este fin solicitan la convocatoria de dicha Comisión con el fin de que pudieran comparecer ante la misma los colectivos:

CITE-RIOJA (CC.OO.), Centro Guía de UGT de La Rioja y ATIME-Rioja para que puedan exponer ante los Grupos Parlamentarios la problemática de los inmigrantes en La Rioja y las propuestas que consideren de interés.

Logroño, 11 de enero de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Miguel Santo Domingo Victoriano y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de febrero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0018 -0501342-.

Autores: MIGUEL SANTO DOMINGO VICTORIANO, MARÍA INMACULADA ORTEGA MARTÍNEZ Y MARÍA TERESA VILLUENDAS ASENSIO.

5.5. SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN: COMPARECENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL SAHARA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE EXPLICAR A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SAHARA Y EL PROCESO DEL FUTURO REFERÉNDUM.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida COMPARECENCIA, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.
Logroño, 15 de febrero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior consideran de enorme interés que en el Parlamento intervenga, ante la Comisión correspondiente, un representante de la Asociación de Amigos del Sahara a fin de que explique a los Grupos Parlamentarios la situación actual del Sahara y el proceso del futuro referéndum.

Logroño, 25 de enero de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista D.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Miguel Santo Domingo Victoriano y D.^a Teresa Villuendas Asensio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de febrero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0017 -0501343-.

Autores: PABLO RUBIO MEDRANO, M.^a VICTORIA DE PABLO DÁVILA Y MARIANO DONAMARÍA DE BLAS.

5.4. SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN: COMPARECENCIA URGENTE DEL CONSEJERO DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE SALUD Y

SERVICIOS SOCIALES PARA QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN HOSPITALARIA Y SU PLANIFICACIÓN EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida COMPARECENCIA, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 15 de febrero de 2000.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique la situación hospitalaria y su planificación en La Rioja.

Logroño, 25 de enero de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Mariano Donamaría de Blas.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.